

REQUISITOS PARA TRAMITE DE PRESENTACIÓN MODALIDAD TESIS CON ARTICULO PUBLICADO EN REVISTA INDEXADA

1. SOLICITUD DIRIGIDA AL DECANO DE LA FACULTAD (DESCARGAR EN <http://fip.unsa.edu.pe/>).
2. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES VIGENTE, EXPEDIDO POR EL REGISTRO JUDICIAL DE CONDENAS.
3. CONSTANCIA QUE ACREDITE EL DOMINIO DE NIVEL INTERMEDIO DE UN IDIOMA EXTRANJERO DE PREFERENCIA INGLÉS, O UNA LENGUA NATIVA, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES, CENTRO DE IDIOMAS; O POR OTRAS INSTITUCIONES DE RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL.
4. RECIBO DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, (TESORERIA) QUE ACREDITE EL PAGO DE DERECHOS POR TODO CONCEPTO.
5. FOTO RECIENTE DE FRENTE Y TAMAÑO PASAPORTE A COLORES CON FONDO BLANCO DIGITALIZADA (VARONES CON TERNO Y MUJERES CON TRAJE), QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS PUBLICADAS EN LA PÁGINA WEB DE LA UNSA (REPOSITORIO)
6. CONSTANCIA EMITIDA POR LA BIBLIOTECA VIRTUAL, EN DONDE FIGURE QUE EL ESTUDIANTE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS, AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO.
7. CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN Y FIRMADO POR EL ASESOR DEL MISMO.
8. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O ARTÍCULO CIENTÍFICO DIGITALIZADO EN FORMATO PDF. EL ARCHIVO DEBE LLEVAR EL NOMBRE DEL ALUMNO SEGUIDO DE GUIÓN BAJO Y EL NOMBRE ARTICULO

SE DEBERÁ ENTREGAR SOLAMENTE DOS ARCHIVOS UNO CONTENIENDO TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS (DEL PUNTO 1 AL 7) Y EL OTRO EL ARTICULO CIENTÍFICO, AMBOS EN FORMATO PDF Y EL NOMBRE DEL ARCHIVO DEBERÁ SER EL NOMBRE Y APELLIDO DEL ALUMNO SEGUIDO DE GUIÓN BAJO.

**ESTOS DOCUMENTOS SERÁN ENTREGADOS A MESA DE PARTES DE LA FIP:
fip_mesadepartes@unsa.edu.pe**